

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2008 sobre construcción de planta de hormigón. Situación: parcela 17 del polígono 11. Promotor: Áridos y Hormigones Felipe Sierra e Hijos, S.L., en Orellana la Vieja. (2008082355)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de hormigón. Situación: Parcela 17 del polígono 11. Promotor: Áridos y Hormigones Felipe Sierra e Hijos, S.L., en Orellana la Vieja.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 26 de mayo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2008, de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental integrada presentada por "Agropecuaria Cachiporro, S.L.", para explotación porcina ubicada en el término municipal de Torrecillas de la Tiesa. (2008061481)*

Para dar cumplimiento al artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, se comunica al público en general que la Solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la explotación porcina de cría y cebo "Cachiporro", promovida por Agropecuaria Cachiporro, S.L., en el término municipal de Torrecillas de la Tiesa, podrá ser examinada, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, Avenida de Portugal, s/n., de Mérida.